

# FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 023 Febrero 7 de 2017

"Por la cual se modifica una Resolución"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Modificar el presupuesto de la Resolución del Consejo

de Facultad No. 274, del 06 de Diciembre de 2016,

en cuanto modificar el presupuesto.

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo entre el Municipio de Yumbo

y la Universidad del Valle.

Objeto:

Realizar la revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y sus Decretos

Reglamentarios.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Coordinador:

Profesor Jorge Enrique García Hurtado

Valor:

El Contrato tiene un costo total de MIL MILLONES DE

PESOS MCTE.(\$1.000.000.000).

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$1.000.000.000
TOTAL INGRESOS	\$1.000.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7.000.000
TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	\$12.000.000
GASTOS DE TRANSPORTE	\$10.000.000
COSTOS DE PERSONAL	\$702.000.000
Personal Nombrado de la Universidad	\$116,000,000
Bonificación Profesor Ciro Jaramillo	\$25.000.000
Bonificación Profesor Jorge Enrique García	\$25.000.000
Bonificación Profesora Jackeline Murillo	\$20.000.000
Bonificación Profesor Elkin Salcedo	\$16.000.000
Bonificación Profesora Adriana López	\$30.000.000
PERSONAL EXTERNO UNIVALLE	\$586.000.000
GASTOS GENERALES	\$4.000.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	\$45.000.000
TOTAL COSTOS	\$780.000.000
DIFERENCIA	\$220.000.000
FONDO COMÚN (10%)	\$100.000.000
Decanatura (5%)	\$50.000.000
Escuela ECG (2%)	\$20.000.000
Area de Geomática (2%)	\$20.000.000
Grupo de Investigación GITTV (3%)	\$30.000.000
TOTAL RECURSOS UNIVALLE	\$220.000.000

# COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Siete (07) días del mes de Febrero de 2017.

CÁRLOS A/LOZANO MONCADA

Decano

Secretaria del Consejo de Fagultad



### Facultad de Ingeniería

ÁREA DE GEOMÁTICA

Santiago de Cali, Febrero 2 de 2017

Señores

CONSEJO DE FACULTAD

Facultad de Ingeniería

Ciudad

Asunto: Modificación Resolución de Facultad

Apreciados Señores

Por medio de esta comunicación solicito comedidamente la modificación de la Resolución No. 274 de diciembre 6 de 2016 por el cual se aprobó el presupuesto del contrato interadministrativo entre el Municipio de Yumbo y la Universidad del Valle el cual tiene por objeto "Realizar la revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y sus Decretos reglamentarios"

La corrección a la que se hace mención es al presupuesto ya que entra a ser parte del personal nombrado de la Universidad la profesora Adriana López con una bonificación de \$ 30.000.000 y la bonificación del profesor Elkin de Jesus Salcedo baja de \$20.000.000 a \$ 16.000.000, quedando el rubro total de personal nombrado en \$ 116.000.000.

De igual manera en la Resolución quedo aprobado el rubro de personal externo por un valor de \$ 612.000.000 y el valor correcto es **por \$ 586.000.000**.

Agradezco de antemano su gentil colaboración para ajustar este aspecto.

Hasta pronto y reciban un saludo cordial,

JORGE ENRIQUE GARCÍA HURTADO

Profesor Titular

Coordinador del Proyecto

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE INGENIERIA
11.040
03.553.207
COORDINACION ADMINISTRATIVA
DE C. 1.2.1.50

ÁREA DE GEOMÁTICA-ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL Y GEOMÁTICA Universidad del Valle Ciudad Universitaria Meléndez, Edificio 346-2º Piso A A. 25360 Telefax: 3334897 - Conmut. 321 2100-Ext. 2441 Call-Colombia

	Presupu	esto del Conv	enio o Contrato	0.00	
Cód.Subgrup			VALOR TOTAL		
	INGRESOS				
	INGRESOS DEL PROYECTO			\$	1.000.000.000
	TOTAL INGRESOS				
	GASTOS	***************************************	212 W. W. W.		
	1 MATERIALES Y SUMINISTROS			\$	7.000.000
	2 TALLERES DE PARTICIPACION COM	IUNITARIA	7.7.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3.3	\$	12.000.000
	3 GASTOS DE ALIMENTACIÓN				
	4 GASTOS DE TRANSPORTE			\$	10.000.000
	5 COSTOS DE PERSONAL			\$	702.000.000
	5.1 Personal Nombrado de la Universid	lad (Max 70% îtem	15)	\$	116.000.000
	Bonificación Profesor Ciro Jaramillo	)		\$	25.000.000
	Bonificación Profesor Jorge enrique	García		\$	25.000.000
	Bonificación Profesora Jackeline M	urillo		\$	20.000.000
	Bonificación Profesor Elkin Salcedo			\$	16.000.000
	Bonificación Profesora Adriana Lóp	ez		\$	30.000.000
	5.2 Personal Externo de la Universidad			\$	586.000.000
	5.3 Otro Personal - Subcontratos				554.54
	6 EQUIPOS ALQUILER O COMPRA			***************************************	700040.4.20.0.0.0.0.0.
	7 INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	FÍSICA			
	8 GASTOS GENERALES			\$	4.000,000
	9 VALOR INFRAESTRUCTURA UNIVER	RSITARIA		1	
•	10 IMPREVISTOS (Max 5% del 1 al 8)				<del>*************************************</del>
	11 COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PE	ROYECTO		\$	45.000.000
	TOTAL COSTOS			\$	780.000.000
	DIFERENCIA		NOTE	\$	220.000.000
	SALDO ACUMULADO		***************************************	+	
	RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
	30% del personal				
	XX% de los costos totales del proyecto	)1			
	Valor de los equipos, materiales e i	nfraestructura	······································		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	Contribución de los costos de la infr	aestructura Univer	rsitarîa	<del>                                     </del>	
	Rendimientos financieros y otros				
	TOTAL RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD XX%2				
	Distribución de Recursos				***************************************
'	Fondo Común	\$	100.000.000		
	Facultad o Instituto	\$	50.000.000		
'	Escuela de Ing. Civil y Geomatica	\$	20.000.000		
	Area de Geomatica	\$	20.000.000		
	Grupo de Investigacion GITTV	\$	30.000.000		
	Total Recursos	\$	220.000.000		

<sup>1</sup>Este margen oscilará entre el 10% y el 30% de los costos totales del proyecto. Resolución No. 030-07 C.S., Artículo 7°-k y Artículo 14°- b <sup>2</sup>Ver: Artículo 5° de la Resolución No. 030-07 C.S. y Memorando 162-2009 de Rectoría "Trámite de firma de convenios y contratos".

exclusivo del Rector)
Rector / Vicerrector Académico

Nota: Para la suscrinción de los contratos de anrendizaie y convenios de práctica y/o pasantía que protocolice la

Rector / Vicerrector Académico



# FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 274 Diciembre 6 de 2016

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Presupuesto

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo entre el Municipio de Yumbo y la Universidad del

Valle.

Objeto:

Realizar la revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 388 de

1997 y sus Decretos Reglamentarios.

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Coordinador:

Profesor Jorge Enrique García Hurtado

Valor:

El Contrato tiene un costo total de MIL MILLONES DE PESOS MCTE.(\$1.000.000.000).

### **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$1.000.000.000
TOTAL INGRESOS	\$1,000.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7.000.000
TALLERES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	\$12,000,000
GASTOS DE TRANSPORTE	\$10,000,000
Costos Administrativos del Proyecto	\$45,000,000
COSTOS DE PERSONAL	\$702,000.000
Personal Nombrado de la Universidad	\$90,000,000
Bonificación Profesor Ciro Jaramillo	\$25,000,000
Bonificación Profesor Jorge Enrique García	\$25,000.000
Bonificación Profesora Jackeline Murillo	\$20.000.000
Bonificación Profesor Elkin Salcedo	\$20.000.000
PERSONAL EXTERNO UNIVALLE	\$612,000,000
GASTOS GENERALES	\$4.000.000
TOTAL COSTOS	\$780.000.000
	\$220,000.000
FONDO COMÚN (10%)	\$100.000.000
Decanatura (5%)	\$50.000.000
Escuela EICG (2%)	\$20.000.000
Area de Geomática (2%)	\$20.000.000
Grupo de Investigación GITTV (3%)	\$30.000.000
TOTAL RECURSOS UNIVALLE	\$220.000.000

# COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Seis (06) días del mes de Diciembre de 2016.

CÁRLOS A LOZANO MONCADA

Decano ———

MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria del Consejo de Facultad



#### FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 284 Diciembre 13 de 2016

"Por la cual se aprueba un Presupuesto"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resolución 030 de julio 06 de 2007, expedida por el Consejo Superior de la Universidad del Valle,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Modificar el presupuesto de la Resolución del Consejo de

Facultad No. 274 del 06 de Diciembre de 2016 en cuanto al

nombre del Coordinador del Contrato.

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo entre el Municipio de Yumbo y la

Universidad del Valle.

Objeto:

Realizar la revisión y ajuste por vencimiento de vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial-PBOT del Municipio de Yumbo, Valle del Cauca, de acuerdo a lo dispuesto en la

Ley 388 de 1997 y sus Decretos Regiamentarios.

Responsable:

Escuela de Ingenieria Civil y Geomática

Coordinador:

Profesor Jorge Enrique García Hurtado

Valor:

El Contrato tiene un costo total de MIL MILLONES DE PESOS

MCTE.(\$1.000.000.000).

### COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Seis (06) días del mes de Diciembre de 2016.

CARLOS A

ØZANO MONCADA

Decano

Secretaria del Consejo de Facui